



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ACUERDOS DEL COLEGIO ACADEMICO CORRESPONDIENTES A LA SESION NUMERO 181 (URGENTE), CELEBRADA EL DIA 6 DE MARZO DE 1997

ACUERDO 181.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 181.2

Aprobación de las Actas de las Sesiones Números 177 y 178, celebradas los días 18 de octubre y 3 de diciembre de 1996, respectivamente.

ACUERDO 181.3

Iniciación del procedimiento para la elección de un miembro de la Junta Directiva en sustitución de la Dra. Cristina Laurell, quien termina su periodo por ministerio de ley y la expedición de la convocatoria respectiva de acuerdo con el marco normativo vigente. El plazo para el registro de candidatos será del 10 de marzo al 14 de abril de 1997, en el horario de las 10:00 a las 19:30 horas. La sesión del Colegio Académico en la que se lleve a cabo la elección correspondiente no se efectuará antes del 24 de abril del mismo año.

ACUERDO 181.4

Incluir como un punto del Orden del Día de la siguiente sesión del Colegio Académico, la integración de una comisión que se encargue de analizar el alcance del artículo 7-3 del Reglamento Orgánico y la parte relacionada con el punto 2.4 de la Exposición de Motivos de las Reformas del 5 y 12 de diciembre de 1990.

COLEGIO ACADEMICO

Bvd. Manuel Avila Camacho 90, Col. El Parque, 53390 Naucalpan de Juárez, Edo. de México, Apdo. Postal 325, 06000 México, D.F.
Tels.: 723-5661 y 723-5662

ACUERDO 181.5

Autorización de un nuevo plazo para que presente su dictamen la Comisión encargada de revisar los requisitos de ingreso y promoción del personal académico, con especial referencia a la elaboración de criterios adicionales al tabulador en la proporción de puntajes mínimos para cada categoría y nivel en docencia, investigación, escolaridad y preservación y difusión de la cultura, con el objeto de definir el perfil de la carrera académica, fijándose como fecha límite el 30 de noviembre de 1997. Asimismo, se solicitó a dicha Comisión presentar un informe sobre el avance del trabajo encomendado, así como una sistematización de la metodología de trabajo seguida para interiorizar a los nuevos miembros del Colegio Académico, periodo 1997-1999.

=====

El Colegio Académico recibió la información del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco, sobre las adecuaciones efectuadas a los planes y programas de estudio de la Maestría en Salud en el Trabajo (*ahora Maestría en Ciencias en Salud en el Trabajo*) y de las Licenciaturas en Química Farmacéutica Biológica y en Enfermería. La entrada en vigor de estas adecuaciones será en el Trimestre 97-P.

Atentamente

"CASA ABIERTA AL TIEMPO"



M. EN C. MAGDALENA FRESAN OROZCO
Secretaria